



RESOLUCIÓN No. 509
07 de Abril de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **WILLIAN MERLANO ZUÑIGA**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló el valor de Ciento Seis Mil Ochocientos Pesos (\$106.800), por concepto de créditos adicionales en el periodo 2015-1

Que mediante solicitud de fecha 02 de Marzo de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el valor cancelado, el cual asciende a la suma de Ciento Seis Mil Ochocientos Pesos (\$106.800), por motivo de no haber podido matricular por cruce de horarios.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "El valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción reembolso del valor cancelado por concepto de créditos adicionales, el cual asciende a la suma de Ciento Seis Mil Ochocientos Pesos (\$106.800), lo anterior, amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del valor cancelado por concepto de créditos adicionales, el cual asciende a la suma de Ciento Seis Mil Ochocientos Pesos (\$106.800), al estudiante **WILLIAN MERLANO ZUÑIGA**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Siete (07) días del mes de Abril de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Re: Verificación financiera- URGENTE

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mié 18/03/2015 3:51 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

- 1-Luis Enrique Pallares Rivera: No se le refleja pago en periodo 2015-1
- 2-Daniel Eduardo Charris de la Rosa: No se le refleja uso del acuerdo 002 de 14 de Enero de 2014.
- 3-Elias David Inciarte Vides: No se le refleja pago
- 4-Hillary María Mejía Soto: Cancelo la suma de \$ 52.200 por concepto de matricula el dia 27/12/2014. Aplico saldo a favor por \$ 457.380. El valor de 4 creditos unicos mas gastos 4-complementarios y seguro es de \$ 180.200
- 5- Yarelis Paola Sepulveda Almarales: Cancelo la suma de \$ 180.418 por modulo de ingles el dia 17/01/2015
- 6-Melida Colón Caña: Cancelo con credito icetex \$ 612.920 de los cuales la estudiante utilizo \$ 537.228 quedandole saldo a favor por \$ 75.692.
- 7-Rosa Isabel Pérez Soto: Cancelo la suma de \$ 1.071.844 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 223.000 el dinero ya ingreso a itsa.
- 8-Allan Jesus Palacio Carrillo: Cancelo la suma de \$ 203.280 por concepto de derecho a grado el dia 28/07/2014.
- 9-Elias Manuel Otero Dominguez: No a hecho uso del acuerdo 002 del 12 de Febrero de 2015
- 10-Jose Gregorio Pinillos Gutierrez: No a hecho uso del acuerdo 002 del 12 de Febrero de 2015
- 11-William Merlano Zuñiga: Cancelo la suma de \$ 106.800 por concepto de creditos adicionales el dia 03/02/2015
- 12-Jean Carlos Padilla Herrera: Cancelo la suma de \$ 602.468 por concepto de matricula el dia 17/01/2015
- 13-Jair Jose Mejia Gutierrez: presenta pago en el periodo 2014-3 por valor de \$ 440.440



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

CODIGO SERIE: AS0153

SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

FECHA: 02/03/15 ATENDIDO: 1:42 AM
EPI Deana

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS		NOMBRES		No. IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO:	
<u>02</u>	<u>03</u>	<u>20</u>	<u>15</u>	<u>MERLANO EUGENIA</u>		<u>WILLIAM MERLANO</u>		<u>1.140.844.212</u>	<u>3016907679</u>
PERIODO ACADÉMICO		SEMESTRE/CUATRIMESTRE							
<u>2015-1</u>									

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: wmerlano18@hotmail.com

Nombre del Programa: Mantenimiento electromecánico

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

La cancelación del periodo es por que no puede matricular la materia, se gatan los horarios- y no puede matricular

Marque con una X la opción		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces					
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Módulos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			Créditos Matriculados?	<u>13</u>			
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			Créditos Matriculados?				
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.							
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.							
6) Otro:	<u>creditos Adicionales</u>						

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
<u>CDX01</u>	<u>matematica Aplicada grupo 12</u>	<u>3</u>
<u>DHV01</u>	<u>Desarrollo humano I - Competencias digitales grupo 1</u>	<u>2</u>
<u>DHV02</u>	<u>Desarrollo humano II - Constitución Política grupo 2</u>	<u>2</u>
<u>DHV03</u>	<u>Desarrollo humano III - Fortalecimiento Cívico grupo 1</u>	<u>2</u>
<u>PAECO4</u>	<u>montaje y uso de instalaciones eléctricas grupo 2</u>	<u>3</u>
<u>PIV01</u>	<u>proyecto Integrador grupo 5</u>	<u>1</u>

William Merlano
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector

[Signature]
Rector

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces

Estudiante tiene matriculados 13 créditos periodo 2015-1

[Signature]
Coordinador Académico o quien haga sus veces



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

Institución Pública de Educación Superior



Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
Sitio Web: www.itsa.edu.co – E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
Nit.: 802011065-5



1140844212 WILLIAM RICARDO MERLANO ZUÑIGA TECNICA PROFESIONAL EN MTO ELMECA A.C.	2015A	REFERENCIA 238465-1
--	-------	--------------------------------------

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
CREDITO(S) ADICIONALES MECATRONICA	1	\$106,800.00	\$106,800.00
PAGUESE HASTA		ORDINARIA RECARGO	06/02/2015 2015

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MATRÍCULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1140844212	CC	MERLANO ZUÑIGA WILLIAM RICARDO						
	Categoría	Situación						
	ANTIGUO	ACTIVO						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	3.24	3.24						
	Programa	Pésum	Ubicación Semestral					
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	2					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
DHU01	DESARROLLO HUMANO I COMPETENCIAS DIGITALES	2	-	0.6	-	0.6	0	1
DHU02	DESARROLLO HUMANO II CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA	2	-	1.4	-	1.4	0	2
DHU03	DESARROLLO HUMANO III PENSAMIENTO CRÍTICO Y COMUNICACIÓN I	2	-	2.4	-	2.4	0	1
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I	3	-	1.4	-	1.4	0	12
MEC04	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3	-	2.0	-	2.0	0	2
PIN01	PROYECTO INTEGRADOR I	1	-	1.9	-	1.9	0	5